



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Industrias Culturales  
y Artes

"Año de la diversificación productiva y del fortalecimiento de la educación"

## ACTA FINAL DEL JURADO

Siendo el día 12 del mes de junio de 2015, a horas 20:00, reunidos en el Hotel Carmel, sito en Calle Atahualpa 152, Miraflores, Lima 18, Perú; el Jurado del Concurso Nacional de Proyectos de Distribución de Largometraje I - 2015, integrado por José Carlos Cabrejo Cobián, Fernando Luis Villarán Luján (Presidente) y Juan Carlos Crespo, luego de cumplir con la evaluación de los proyectos considerados aptos para el citado concurso conforme a la Resolución Directoral N° 001-2015-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado designado por Resolución Directoral N° 199-2015-DGIA-VMPCIC/MC de fecha 22 de mayo de 2015, y conforme a lo establecido en las Bases del 'Concurso Nacional de Proyectos de Distribución de Largometraje I - 2015' organizado por el Ministerio de Cultura, y habiendo revisado en su integridad los proyectos de distribución cinematográfica, de acuerdo a los criterios de evaluación y calificación expuestos en las Bases del concurso, ha determinado declarar como ganadores a los siguientes proyectos sin orden de preferencia:

### 'Troika'

Muestra con potencia dramática una visión de la realidad peruana, de manera novedosa, y el proyecto es coherente con su alcance esperado.

### 'Planta madre'

Es un proyecto con un buen nivel de producción, buenas actuaciones, un soundtrack atractivo, y que cuenta con el interés de una distribuidora local.

### 'Videofilia'

Es una propuesta atractiva, radical y reconocida con un proyecto realista para sus posibilidades de distribución.

### 'Ella y él'

Es un proyecto cuidado y de buenas actuaciones, con una propuesta de distribución absolutamente pertinente.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Dirección General  
de Industrias Culturales  
y Artes

"Año de la diversificación productiva y del fortalecimiento de la educación"

Por lo que declaran como ganadores a los siguientes proyectos:

Empresa cinematográfica	Proyecto cinematográfico	Responsable del proyecto	Monto
La Soga Producciones E.I.R.L.	Troika	Gustavo Sánchez García	S/. 140,000.00
Planta Madre Cine S.A.C.	Planta madre	Gianfranco Quattrini Rebagliati	S/. 140,000.00
Asociación del Lenguaje Audiovisual - Tiempo Libre	Videofilia (y otros síndromes virales)	Juan Daniel Fernández Molero	S/. 70,000.00
Elefantemiope E.I.R.L.	Ella y él	Frank Miguel Pérez Garland Gamio y Gustavo Sánchez García	S/. 70,000.00

*Observaciones adicionales sobre los proyectos postulantes:*

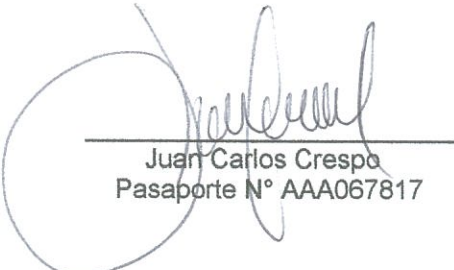
'Como quien no quiere la cosa'

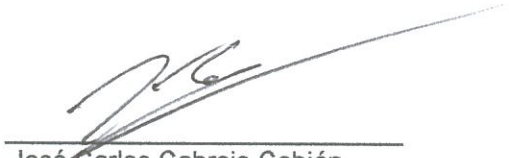
Creemos que la película es original y arriesgada. El proyecto es muy ambicioso para sus reales posibilidades de distribución.

'La hora azul'

Creemos que el proyecto de distribución no tiene la potencialidad de los proyectos ganadores.

Siendo las 22:00 horas, el Presidente del Jurado dio por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad, procediendo a remitirse a la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios.

  
Juan Carlos Crespo  
Pasaporte N° AAA067817

  
José Carlos Cabrejo Cobián  
DNI N° 40062538

  
Fernando Luis Villarán Luján  
PRESIDENTE  
DNI N° 40430589